

## LISTA PRELIMINAR DE ASPIRANTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN – CNA

En Bogotá, D.C. a los once (11) días del mes de septiembre de 2023, una vez verificada la información aportada por los aspirantes en el término para subsanaciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo II del instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del CESU da a conocer a los interesados la lista preliminar de los aspirantes habilitados para continuar en el proceso de selección junto al respectivo puntaje, previas las siguientes observaciones:

### 1. Candidatos que no aportaron documentos para subsanar y no podrán continuar en el proceso:

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	C.C.	37.337.995
2	C.C.	1.023.880.642
3	C.C.	1.032.357.604
4	C.C.	14.700.853
5	C.C.	60.264.574
6	C.C.	43.251.970
7	C.C.	60.265.960
8	C.C.	1.098.736.916
9	C.C.	80.765.935
10	C.C.	91.228.447
11	C.C.	8.713.774
12	C.C.	88.217.201
13	C.C.	98.665.831
14	C.C.	1.053.781.615
15	C.C.	29.672.592
16	C.C.	98.392.398
17	C.C.	27.601.663
18	C.C.	7.553.049
19	C.C.	79.059.820

### 2. Candidatos que aportaron documentos para subsanar:

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	C.C.	3.396.442
2	C.C.	91.271.328
3	C.C.	91.078.196

**3. Lista preliminar de los aspirantes habilitados para participar en el proceso de convocatoria:**

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE
1	C.C.	71.765.163	98
2	C.C.	3.396.442	80
3	C.C.	91.271.328	100
4	C.C.	91.078.196	93

Las peticiones, quejas o reclamos que se originen sobre la lista preliminar de los aspirantes habilitados para participar en el proceso de convocatoria serán recibidas a través del correo electrónico [secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co](mailto:secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co), del 12 al 14 de septiembre de 2023.

La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta a las peticiones, quejas o reclamos que se presenten sobre la lista preliminar de aspirantes habilitados para participar, a través del correo electrónico que haya sido consignado para su notificación, entre el 15 y el 19 de septiembre de 2023. Contra las respuestas a las reclamaciones no procederá ningún recurso.

La publicación de la lista definitiva de aspirantes habilitados para presentar las pruebas de conocimiento se realizará el 20 de septiembre de 2023.

**SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**